

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a na 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

### CON CENSURA ECLESIASTICA

#### DOCTOR RODRIGUEZ-PONGA

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Abre consulta durante la temporada de verano los martes, jueves y sábados, de 4 á 5. Villa Agut, Avila.

### ¿SERÁ VERDAD?

En un excelente diario madrileño, generalmente muy bien informado en cuanto afecta á la política internacional, encontramos el siguiente suelto, que reproducimos, dado el creciente interés que para todos los españoles revisten los sucesos que actualmente se están desarrollando en Marruecos.

Dice así:

«Las gentes avisadas, al ver la actitud casi pasiva del Gobierno español, ante el conflicto internacional, malician vislumbiar algo así como una especie de cooperación á la política personal de Eduardo VII.

Por una casualidad pudimos escuchar días pasados unas frases sueltas pronunciadas por alguien que indudablemente tiene motivos para estar enterado de ciertas combinaciones. Uniendo estas frases á otras que oímos antes de cometerse los asesinatos de Casablanca, bien podemos aventurar algunas suposiciones. Que Francia está sirviendo de instrumento á Inglaterra, no cabe la menor duda, y que hay alguien empeñado en empujar á los franceses por el camino de las aventuras, salta á la vista. Lo que al final de ese camino de aventuras se encuentra Francia, no nos conviene á nosotros encontrarlo, y por eso lo prudente es ir dejando las iniciativas guerreras á los franceses y marchar los españoles muy á retaguardia, tan á retaguardia que casi avancemos á la misma altura que avanzan los ingleses.

Cuando lleguen nuestros vecinos al terreno que pudiéramos llamar de la explosión continental, es bueno, es prudente, que nos hallemos lo más distanciados posibles, para que no nos alcancen las salpicaduras. Somos, juntamente con los franceses, mandatarios de Europa para la penetración pacífica, pero no para la guerrera, somos policías, de ninguna manera conquistadores, y como las kábilas no entienden y no quieren entender estas penetraciones, y estas policías las rechazan á tiros, y á tiros hay que imponérselas, haciéndose precisa la conquista de las plazas del litoral marroquí.

Cuando este caso llegue, pudiera acontecer que alguna potencia continental llamase al orden á Francia, y en este caso otra potencia insular que al mismo tiempo que agita el espíritu fanático de las tribus del Riff, contra Francia exclusivamente, pudiera ser que atizase el vídrioso honor del pueblo francés, enardecido ya con los primeros tiros, y lo lanza se contra aquella potencia que la advertía. Muy duro le ha de ser á Francia, después de haber clavado su bandera en Casablanca, Rabat, Tánger, Tetuán, etc., arriarla porque Alemania se lo ordene.

Cuando llegue esa ocasión, la prudencia exige que nosotros no vayamos en compañía de los conquistadores para no tener que arriar ninguna bandera; circunscribámonos á nuestro papel de policías, retirarnos

del palenque, y cuando la lucha termine, entonces... Inglaterra dirá.

Una de las frases que oímos al personaje á quien arriba hacemos referencia, fué la de que había sido un golpe diplomático el enlace de la familia real española con la inglesa.

Otra cosa: el repetido personaje tenía en las manos un periódico inglés, en uno de cuyos artículos se criticaba á Francia por su falta de energía.»

### BALAS Y BALINES

#### A tres perrillas la pieza

Por tres perras chicas solo.

vamos á ver una pieza en un acto, y además películas muy diversas, pues un empresario muy rumboso, que vive en ésta, va á poner en el teatro diversiones tan honestas. La competencia empezó; ¡bien haya la competencia! que siempre en favor del público alguna ventaja deja. Dentro de un mes á lo sumo, puede que por una perra (lo que costar suele un churro de los de las buñoleras) veamos una función; y en no muy remota fecha tras regalarnos la entrada en la calle ó á la puerta, puede que nos den un trozo de jamón ó mortadela, con lo cual hasta el estómago será feliz. Mientras llega este momento, sabed que en la ciudad abulense podeis desde el paraíso ver una función completa, por un precio muy pequeño... por tres perrillas la pieza.

Francisco Delgado.

### POR LA INFANCIA

Tratamiento de la infancia culpable.—La mortalidad infantil.—Papel de los padres en la educación.—Los niños vendedores de periódicos en Filadelfia.

En la *Revue Philanthropique*, el doctor Thulié escribe un artículo muy sensato dedicado á la infancia culpable. Sienta por principio que los niños delincuentes, viciosos, incorregibles, ostentan casi siempre los estigmas de la degeneración. Los que no son hereditarios son pervertidos por el centro en que viven, perversion que llega á constituir un hábito inveterado, casi un instinto. Así es que, para la mayoría de ellos, la curación no puede sobrevenir sinó por un tratamiento médico pedagógico, siendo por lo tanto de aplaudir la tendencia actual de sustituir el sistema de castigo por el de *tratamiento*.

La iniciativa privada ha comprendido la utilidad de una educación larga y paciente, pero es verdaderamente deplorable que ningún plan de adiestramiento haya sido trazado oficialmente ni ejecutado de una manera seria, en la mayor parte de las naciones. Los americanos, gente práctica por excelencia, se han puesto á la obra y los ensayos verificados han tenido buen éxito. La prisión de Elvira, institución de reparación moral más que lugar de castigo, ha dado excelentes resultados, pues en un año, de 384 detenidos que fueron puestos en libertad bajo palabra, solamente una cuarta parte han desaparecido ó sufrido nuevas condenas; y eso que el sistema de dicha institución se aplica á los condenados de 16 á 30 años de edad, resultando más eficaz si se aplican también á los niños

y adolescentes. En todo caso es condición indispensable no determinar la duración del internado.

El sistema que preconiza el doctor Thulié para los niños en Francia está organizado según el *sistema de familia*, es decir, compuesto de un cierto número de grupos aislados entre sí, con celdas de noche para cada individuo. Que se asegure el concurso de un médico competente en medicina mental; de maestros que hayan pasado por una escuela especial, donde se enseñen los métodos de educación para la rehabilitación de niños difíciles; de un buen profesor de gimnasia; que los pequeños criminales sean objeto de exámenes frecuentes y minuciosos; que reciban una enseñanza moral. El autor funda grandes esperanzas en la escuela de reforma así comprendida, para salvar numerosos niños en camino de hacerse criminales, pero que no están todavía perdidos para el bien.

El doctor Bertillon ha presentado recientemente á la Academia de Medicina de Francia, el resultado de sus investigaciones sobre el movimiento de la población parisién, demostrando que la mortalidad en dicha urbe ha disminuido considerablemente durante el curso del siglo pasado y con especialidad en los últimos veinte años.

Mas para apreciar bien los progresos realizados hay que estudiarlos en las diferentes edades y entonces se verá que de cero á catorce años es donde se han logrado resultados más brillantes. El cuadro siguiente representa sobre mil niños de cada edad, el número de defunciones ocurridas en París desde 1817 por quinquenios.

Periodos.	0 á 4 años.	5 á 9 años.	10 á 14 años.
1817—20	147'0	18'0	9'0
1821—25	157'0	21'0	9'0
1826—30	155'0	19'0	8'0
1831—35	140'0	21'0	8'0
1836—40	126'0	18'0	9'0
1841—45	130'0	17'0	8'0
1846—50	160'0	19'0	9'0
1851—55	167'0	18'0	8'3
1856—60	158'2	13'1	7'0
1861—65	134'0	11'0	5'5
1866—70	128'5	10'6	5'2
1871—75	101'3	9'3	4'2
1876—80	108'8	9'7	4'7
1881—85	114'0	8'9	4'6
1886—90	102'3	7'9	3'9
1891—95	85'1	7'2	3'3
1896—900	65'9	5'6	3'2
1901—905	55'3	5'1	2'9

Por el cuadro anterior vemos que, de 1817 á 1860 la baja de la mortalidad es poco notable; lo es más de 1860 á 1885, pero sobre todo se nota la diferencia desde 1885 hasta 1905, pues comparando el número de defunciones en 1856—60 y en 1901—905, se observa que han disminuído más de las dos terceras partes.

Las causas de muerte que más han hecho disminuir la mortalidad, son las enfermedades infecciosas (especialmente la fiebre tifoidea y la difteria), las del aparato respiratorio y la diarrea infantil. La tuberculosis es menos frecuente desde 1866, pero desgraciadamente esta disminución no alcanza las proporciones que las enfermedades precedentes resultando todavía mucho más elevada esta causa de muerte que en Londres, Berlín y Viena. En Francia misma, solamente dos ciudades El Havre y Ruan presentan cifras más elevadas.

Sin duda la higiene escolar ha hecho mucho por la disminución de la mortalidad infantil, pero sin embargo puede decirse que apenas está organizada, distando todavía mucho la

educación de las familias de ser lo que debiera desde este punto de vista.

German Penedo.

(Concluirá.)

### CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13.

#### Conferencias de ministros

Los ministros de Instrucción pública y Gobernación Sres. Rodríguez San Pedro y Lacierva han celebrado varias é interesantes conferencias por teléfono con el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Le preguntaban las noticias que tuviera acerca de Marruecos.

El Sr. Allendesalazar contestó que reinaba tranquilidad al menos aparente, no teniendo noticias de nuevos desórdenes.

#### Lo de Maclean

Según noticias procedentes del campamento del Raisuli, se juzga arreglado el rescate de Maclean entre El Guebbas y la kábila de Ilmas.

El Raisuli hállase fugitivo.

#### El «Numancia» á Cádiz

Según manifestación hecha hoy por el general Ferrándiz, mañana es esperado en Cádiz el «Numancia». Hasta ahora no hay acordado que se embarquen más fuerzas.

#### La reorganización de la policía

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha declarado que se halla ultimando los trabajos de reorganización de la policía.

Espera muy en breve que estén concluídos.

#### Un crimen

Un chulapo ha dado de puñaladas á su amante en la calle de la Montera. Esta fué recogida del suelo por la policía que acudió á sus gritos en medio de un charco de sangre.

Presentaba varias heridas en el cuello y llevada á la casa de socorro declararon los médicos al curarla que estaba gravísima.

Fué llevada al hospital.

#### ¿Ar ow dimite?

Dicen de Barcelona que circula con insistencia el rumor de que el *detective* Arrow piensa renunciar el cargo que aquí se le ha confiado y regresar á Inglaterra, en vista de la hostilidad con que ha sido acogido por una parte de la opinión.

#### Contra Lerroux

Es en Barcelona objeto de las conversaciones el asalto que tres individuos han intentado contra la casa del exdiputado Alejandro Lerroux.

Los criados de éste les hicieron huir á tiros.

Coméntase la noticia muchísimo no creyendo casi nadie lo del asalto.

#### Fuga en una carcel

Ayer tarde se fugaron de la carcel de Zaragoza 24 presos de la sala primera, logrando su evasión agujereando el pavimento y pasando á la ca pilla, donde repitieron la operación, saliendo á la ribera del Ebro por la puerta del salón de los condenados á muerte.

Unos se arrojaron al río, atravesándolo á nado, y otros pasaron el puente del ferrocarril del Norte.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil de á pie y montadas han salido en su persecución.

#### Fábrica destruída

Comunican de Berga que en el término de Vilada se declaró un formidable incendio, destruyendo una fábrica de aserrar madera.

No hubo desgracias personales.

Merced á los esfuerzos del vecindario pudieron ponerse en salvo algunos caballos y mulas que estaban á punto de perecer asfixiados.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

#### Agresión á la Guardia civil

El jefe de la Guardia civil del puesto de Noya comunica que ayer fué agredida la fuerza de dicho Instituto que asistía á la romería de Conforco Tallara para garantizar el orden.

Resultó levemente herido de una pedrada el corneta Antonio Vázquez.

Han sido detenidos los principales autores.

### CUESTIONES FINANCIERAS

Las reformas de los tributos.

(Continuación.)

No toco ahora una cuestión verdaderamente interesante, pero la cual he de discutir, relativa á la situación monetaria, herencia también y parte integrante de la liquidación que tenemos el deber de llevar á cabo en la actualidad, en estas circunstancias de prosperidad y de orden financiero, para saldar resultados del pasado. Y voy á lo que antes he indicado, á la necesidad de una reforma de carácter sistemático y positivo del cuadro general de nuestros impuestos

Yo, á pesar de las cifras que he oído estos días con cierta extrañeza, no sé medir la presión tributaria que el país sufre para ver si ahoga ó no ahoga su producción, aunque entiendo que no, que hay bastante capacidad económica en el país para sostener, no el actual presupuesto, sino otro mayor.

Pero con esto no basta para dar por ordenada la Hacienda, porque la ordenación de la Hacienda, además de afirmar la sustentividad real y permanente del presupuesto general del Estado, que es garantía indispensable del crédito de la Nación en las condiciones precisas para el mantenimiento del orden financiero, demanda otra cosa, que haya una armonía entre la Hacienda del Estado y la hacienda local é individual, es decir, el equilibrio racional que dicen los italianos, de todos los balances; porque cuando eso no ocurre, cuando se sustraen al individuo los medios indispensables para satisfacer necesidades más intensas y urgentes que las de ciudadano del Estado, entonces no hay una hacienda justa, falta una de las condiciones indispensables, la perecuación del impuesto; y éste es el problema fundamental, muchísimo más importante, muchísimo más trascendental, tomado en su conjunto, que la cuestión fragmentaria y parcial de la abolición del impuesto de consumos, respecto de la cual no quiero aludir, no quiero hacer intervenir á mi ilustre maestro y querido amigo el Sr. Azcárate, pero con el cual no estoy conforme; porque en la cuestión del impuesto de consumos lo más grave es lo que decía el Sr. Moret, mi ilustre jefe, y lo que ha dicho el señor ministro de Hacienda, el aparato administrativo vejatorio y costoso, la forma de su percepción y recaudación.

En lo demás no es tan grave, porque es preciso recordar las palabras de Leroy Beaulieu que explican el sentido y el alcance de la difusión de los impuestos y su transcendencia, á saber: que la sociedad es un ser elástico, plástico, que distribuye por sí mismo entre todos sus órganos, casi siempre apropiándolas á sus fuerzas, las cargas que se la imponen. De modo que es un error, en mi sentir, pensar que cuando se acepta como materia imponible el consumo, grava necesariamente al consumidor.

El consumidor, el obrero mismo, si se mueve en un ambiente económico favorable, si hay demanda de trabajo, hace

que trascienda de él al patrono, que se encargará de difundirle después entre los otros consumidores, el impuesto de consumos; así como aun el impuesto que parezca de los menos difusibles, el impuesto de utilidades, trascenderá también al consumo si se puede incorporar al precio, y los fabricantes y productores ó los que prestan los servicios particulares pueden hacer que traspase al consumidor, mediante la elevación del precio de los servicios ó de las cosas que expendan.

Pero una reforma total de impuestos como la que yo indico, y no hago más que indicarla como tema de discusión para otro día, exige la afirmación de una conducta constantemente encaminada á mantener la nivelación de los presupuestos; porque si ocurriese, por desgracia, que resurgiese el déficit, lastimaría de una manera extraordinaria el crédito del Estado, lesionaría los intereses nacionales y engendraría el desorden en la Hacienda, desorden que se disculpa cuando es resultado de fatalidades inevitables, pero que no se disculpa ya, en la solidaridad que existe entre todos los intereses de los pueblos, cuando no es resultado de la fatalidad, sino cuando se engendra en períodos de tranquilidad, y únicamente por imprudencias, por idealismos exagerados, desconociendo las realidades de la historia y las enseñanzas de la experiencia.

He presenciado las discusiones habitadas estos días, y me preguntaba: ¿soñaré yo? ¿Se cree que se improvisan tan fácilmente estos aumentos de ingresos que vengán á compensar de una vez el presupuesto del Estado, si desaparece totalmente el impuesto de consumos? ¿Se pensará que todavía se puede conservar la fe en ciertos idealismos generosos, para exponernos por ellos á que se repitan aquí los hechos de nuestra historia? ¿Queremos que otra vez desaparezca el impuesto de consumos, que otra vez con su desaparición surja el déficit y otra vez haya que restablecerle (recorrido lo que pasó con la supresión en 1812, en 1823, en 1854, en 1868), no para adquirir los títulos de gloria con que nos estimulaban, sino por el contrario, para adquirir la responsabilidad de los hombres de gobierno que no tienen en cuenta las enseñanzas de la historia y las exigencias del momento en que llevan á cabo sus proyectos.

Yo digo que es necesaria una reforma científica, pero que es indispensable asentarla sobre un principio, el respeto á la nivelación de los presupuestos. Es necesario, además, tener en cuenta que, dada la complejidad de estas materias, hay que prepararla de manera que á un tiempo mismo responda á las exigencias del ideal científico y á las necesidades de la realidad viva, á la cual ha de ajustarse el impuesto. No hace muchos años sostenía yo la necesidad de ir preparando esta reforma fiscal, y con satisfacción, qué siempre la produce el encontrar coincidencias de opiniones, sobre todo cuando la propia se califica, en otros ambientes y en otros medios, de idealista y soñadora, puede ver, porque llegó á mis manos un libro francés sobre la reforma fiscal en Francia y en el extranjero, que no solo tenía con el autor puntos de coincidencia respecto á lo que debe ser la reforma, sino á los medios de prepararla.

Decía yo que esta reforma tiene que prepararse y llevarse á cabo sobre todo en España, donde estamos tan faltos de datos y de sentido positivo, además de que en todas partes las estadísticas enseñan la cantidad pero no la calidad de los fenómenos sociales, mediante una Comisión en la que tuvieran representación los hombres de ciencia, que se inspiren en el ideal, y otros representantes de las realidades sociales, funcionarios de la Administración pública unos, que ven principalmente el interés del Tesoro, interés respetabilísimo y que nunca se debe olvidar; representantes de los contribuyentes otros, que podrán ser grandes contribuyentes y miembros de Cámaras de Comercio y de otros organismos. A unos y otros se agregarían elementos políticos encargados de armonizar unas y otras tendencias, facilitando al Gobierno proyectos de transacción que respondan á la armonía necesaria entre el Tesoro y el país; que si un Tesoro rico y floreciente per-

mite la grandeza del Estado, no se concibe, sin embargo, un Tesoro floreciente y rico si no hay una nación que produzca abundante riqueza, de la que aquél se nutre y alimenta.

Pero, en fin, las circunstancias no son á propósito más que para iniciar estos temas de discusión, que en su día yo me permitiré desenvolver. Por hoy me ceñiré al proyecto de ley, sobre el cual haré muy brevísimas indicaciones.

Como he dicho antes, entiendo que la ordenación de la Hacienda exige primero que el impuesto no produzca una presión tributaria tan grande en el país que ahogue las fuentes de su producción; pero con esto no basta para considerar un impuesto aceptable. Es indispensable además que se distribuyan de tal suerte entre los ciudadanos que no produzcan desigualdades, y requiere también la condición de que su administración y su costo sean los menores posibles.

En mi sentir, uno de los impuestos que más responden á estas condiciones es el impuesto de utilidades, uno de los que deben constituir el fundamento de la Hacienda futura. Todo cuanto sea mejorarle, desenvolverle, ensanchar sus bases, será hacer una obra verdaderamente meritoria, porque aparte de estar recomendado porque responde mejor que ninguno, según expresión de varios escritores, á las exigencias jurídicas, políticas y económicas del arte financiero, es un factor interesantísimo para la resolución de otros problemas de la vida social, porque refleja la riqueza pública existente y evita la necesidad de tanteos, de ensayos, de trabajos de carácter particular, necesarios para conocerla allí donde no se haya establecido de manera general ese impuesto. Nosotros apenas podríamos hoy apreciar, tomando como base las estadísticas del impuesto de derechos reales ó algunos otros datos como el volumen del comercio exterior, la relación del impuesto con la riqueza existente.

(Continuará.)

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La política en Portugal

Lisboa-13.

Los pares y los diputados del partido regenerador se reunirán esta semana con objeto de acordar la convocatoria de la Asamblea plenaria de su partido para la designación del nuevo jefe.

Se han entablado negociaciones para que el Sr. Julio Vilhena asuma la jefatura del partido, en sustitución de Hintze Ribeiro, y se espera que aquéllas den buen resultado.

El Sr. Vilhena es uno de los políticos más ilustres de Portugal.

### Terrible incendio

París-13

Un terrible incendio amenaza destruir el pueblo de Jory, cercano á esta capital.

El siniestro se produjo en un refinería de petróleo, propagándose á las demás casas por las continuas explosiones de dicho mineral.

Cinco bomberos han resultado gravemente heridos en la extinción del incendio que no ha podido conseguirse.

### Ataque á un cuartel.—Dos muertos

Londres-13.

Las noticias que llegan de Belfast son gravísimas.

Esta noche han ocurrido nuevos desórdenes.

Los huelguistas atacaron y saquearon un cuartel.

La tropa, para repeler el ataque disparó varias descargas sobre la muchedumbre. El pánico es horrible. El aspecto de la población es desolador.

Hay dos muertos y muchísimos heridos graves.

### La escuadra alemana

Berlín-13.

Las *Neueste Nachrichten*, de Kiel, dice que el secretario de Estado de Marina pedirá al Reichstag autorización para construir dos acorazados de gran tonelaje, además del programa que está en vías de realización.

Este proyecto se debe á que según

Die *Flotts*, Alemania no tendrá en 1909 más que un buque del tipo «Dreadnought», mientras que Inglaterra poseerá ocho.

### La fiebre amarilla

Habana-13.

Se han registrado diez casos de fiebre amarilla entre la guarnición norteamericana de Cienfuegos.

## OFICIAL

Gaceta del día 13.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal.

Real orden resolutoria de un expediente instruido en este ministerio con motivo de la reclamación formulada por don José Oppelt y García, juez de Ecija, sobre cobro de haberes devengados.

**Gobernación.**—Real orden relativa á la remisión á este ministerio, por los gobernadores de provincia, de los datos que se especifican, necesarios para dar cumplimiento á la primera de las disposiciones transitorias de la ley electoral.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo que por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se anuncie á concurso de provisión de las plazas de verificador de contadores de electricidad, gas y agua de las provincias de Málaga y Cartagena.

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

La recolección de la miel.—Sus operaciones.—Consejos que deben seguirse.

Hacia fin de Julio y principios de Agosto suele hacerse en la mayoría de las regiones de Europa la recolección de la miel de abeja, operación que si bien parece á primera vista muy sencilla, no por eso deja de requerir ciertas precauciones y consejos, por lo que vamos brevísimamente á hablar de ella.

Sabido es que para esta recogida, lo primero que se hace es echar un poco de humo por el agujero de salida, de modo que se introduzca en la colmena, dando ligeros golpecitos para levantar á las abejas y que abandonen la miel. En seguida se abre la tapadera ó se levanta la primera planchilla, lanzando un poco de humo alrededor del primer cuadro, luego entre el primero y el segundo y cuidando de no descubrir más que uno ó dos cuadros á lo más de una vez.

Cuando casi todas las abejas han huido, se levanta el primer cuadro y con una pluma ó una brochita se hace que caigan al interior las que todavía permanecen adheridas en la travesía inferior del cuadro, el cual se deposita en la caja para llevarlo. Así se continúa este trabajo, que debe ser muy rápido en los medios cuadros de las colmenas verticales y más lento en las horizontales que hay que ahumar poco á poco.

Para recolectar la miel debe procurarse que las abejas estén en su mayoría en el campo, no sacando más que panales de los tres cuartos de opérculos, que será el modo de obtener miel en sazón.

Cada vez que se introduzca un pañal en la caja debe ésta cerrarse para evitar el pillaje y la introducción de abejas en el laboratorio, que habrá de estar igualmente bien cerrado, haciéndose la extracción en una habitación sana, seca y bastante templada, de 18 á 20 grados de temperatura.

Para desocupar los panales sin deterioro de las células, se emplean cuchillos especiales, remojando el pañal en agua caliente, é imprimiendo á aquellas herramientas, especiales movimientos de vaivén, volviendo así los panales á su dimensión normal.

Los cuadros desocupados se colocan en seguida en el extractor, de manera que la parte que en la colmena que estaba abajo quede arriba, á fin de que la oblicuidad de las celdas mejore la cantidad y calidad de la miel evitando el choque.

Se debe extraer primeramente en parte, so'o el primer lado de los panales, luego á fondo, la segunda cara y después volver á la primera, conti-

nuando así la extracción de los de todos los cuadros.

Ahora, bien la miel que se saca del extractor está en mayor ó menor proporción mezclada con restos de cera, por lo cual se echa en el matorador, que es un depósito cilíndrico, más alto que largo, en el que se la deja reposar durante varios días.

El matorador debe cubrirse con un lienzo claro ó blanco.

Así dispuesto, se verá que la miel y la cera menos densa suben á la superficie. Cuando la miel parece tomar una coloración blancuzca, se saca y se coloca en los botes para su venta ó conservación, en los que al poco se observará que granula.

Los mejores botes de miel son los de vidrio y cristal ó barro barnizado, cuidando de depositar la miel en sitio aireado y seco, pues conviene no olvidar que este producto es todavía más higrométrico que la sal común.

Si se hiciera una segunda melada hacia la tarde, deben tomarse grandes precauciones contra el pillaje de las abejas excitadas por el fuerte olor á miel, pero si se está en terreno donde no se tiene aquella puerta, se deben dejar lamer los cuadros á las abejas, dándoles un poco por la tarde, al aire libre, en sitio algo umbrío á un extremo del jardín ó del colmenar.

Se colocan luego ordenadamente en la caja ó el armario reservado á este efecto, y allí se guardan hasta la siguiente recolección, siendo muy conveniente espolvorearlos con un poco de azufre ó verter algunos centílitros de sulfuro de carbono en un vaso y rociarlos ligeramente, con el objeto de evitar que los panales sean invadidos por la falsa tiña.

Los opérculos y los restos de cera se comprimen en forma de bolas y en cuanto á las aguas del lavado, que contienen mucha miel, se utilizan en la fabricación de la hidromiel ó vina gre de miel.

Estas son las diversas operaciones que lleva en sí la recolección de este exquisito producto, y que no por ser algo conocidas, dejan siempre de ofrecer interesante atractivo para el hombre curioso.

Juan del Campo.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados.

Ayer se dictó sentencia en la causa que empezó á verse el día anterior contra Victoriano Sánchez, acusado de homicidio por ocasionar la muerte á Ramon de la Cruz.

Calificaba el hecho el fiscal, de homicidio con la agravante de reincidencia y solicitaba la pena, en sus conclusiones provisionales, de 17 años, 4 meses y un día de prisión mayor.

El defensor, Sr. Velayos, alegaba en favor de su patrocinado dos de los requisitos de la legítima defensa y dos atenuantes.

El jurado dictó veredicto en éste sentido, salvo una de las atenuantes.

El fiscal, no apreciando el medio racional, solicitó se impusiera al procesado la pena de 8 años y la de 4 la defensa.

La Sala la impuso de acuerdo con el fiscal.

Seguidamente se volvió á constituir el tribunal para verse la causa seguida contra Apolonio Peralta, por homicidio frustrado.

De acuerdo el fiscal y la defensa, encomendada al Sr. Pérez, se celebró la vista únicamente ante el tribunal de derecho, el cual condenó al Polonio á dos años y once meses de prisión correccional.

### SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Manuel Sánchez, por falsedad. Abogados, Sres. Brágado y Velayos.

Licdo. Calandria.

## NOTICIAS

Se nos ruega llamemos la atención de la Alcaldía á fin de que ordene el

arreglo del caño de la fuente de la Sierpe, que fué roto por un carro, pues resulta que ni se puede beber ni tomar agua en los cántaros, y no estamos tan sobrados de ella para desatender una de las mejores fuentes de la ciudad.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Consuelo esta noche en la calle de San Esteban habrá iluminación á la veneciana, cohetes y otras distracciones.

Fumadores, pedid papel Victoria

En Casavieja riñeron los vecinos del mismo Juan Fuentes Alonso y Nicolás Sierra, resultando éste con la rotura de la mandíbula inferior á consecuencia de un fuerte golpe que el primero le dió con una azada.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado del distrito.

Hemos recibido en esta redacción un ejemplar del «Himno religioso al Infante del Carmelo, Jesus de Praga», que sus autores, el M. I. señor Lectoral de la Catedral avulense, y el R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción, Carmelita Descalzo, organizador del convento de la Santa han tenido la amabilidad de remitirnos.

Estimamos en sumo grado tan fina atención, y al enviar nuestra enhorabuena á los inspirados autores de composición tan bellísima, les auguramos un verdadero éxito, al que ha de contribuir lo exíguo del precio á que tan preciosa obra puede adquirirse, pues persiguiendo aquellos únicamente su mayor difusión, no obstante lo esmeradamente que ha sido editada, véndese á diez céntimos el ejemplar, y una peseta la docena.

Los pedidos pueden dirigirse á la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en Avila ó en Burgos.

Según datos de la Sociedad de Estadística Azucarera, la superficie sembrada de remolacha en España asciende á 39.700 hectáreas, ó sean 6.200 más que en el año anterior.

En la Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se encuentra puesto al pago la nómina de recargos municipales de los Ayuntamientos, por el concepto de industrial y primer trimestre del corriente año.

Se ha prorrogado hasta el día 25 del corriente el plazo de presentación de instancias para aspirar á plazas de jueces y fiscales municipales.

### LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Ibéricos.

Para mañana.

### Biscochos al Jerez.

Procedentes de Madrid, ayer llegaron con dirección al Bañerío de Santa Teresa, la distinguida señora de Ridocei y su preciosa hija Delina.

El sindicato de hierro en España ha acordado elevar el precio de hierro 5 pesetas en tonelada.

Los precios que regirán en adelante serán, lingotes números 1, 2 y 3, 120 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos; lingotes números 4, 5 y 6, 110 pesetas.

### COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Por renuncia del que la desempeñaba, nuestro querido amigo y paisano D. Gregorio Pérez Arribas, ha sido anunciada en la *Gaceta* la vacante de Arquitecto municipal de Zamora.

Se anuncia la vacante, por defunción del que la venía desempeñando, de la plaza de escribano del juzgado de primera instancia de Fuentesauco, la que debe proveerse por tras-

lución según Real decreto de 10 de Febrero de 1903.

Se ha publicado una disposición de la Dirección general de la Deuda recomendando á los Ayuntamientos desechen por ineficaces, los ofrecimientos que puedan hacerles para gestionar la emisión de inscripciones por sus bienes de Propios desamortizados.

Da al propio tiempo algunas instrucciones respecto al orden que se sigue para la emisión de los mencionados valores y las disposiciones á que se sujetan los trabajos, concluyendo por ofrecerse á los pueblos para facilitarles cuantas noticias necesiten respecto al indicado asunto, sin necesidad de que se sirvan de agentes intermediarios, cuyas gestiones, repite, son ineficaces en esta clase de asuntos.

**Pagos de**  
The Equitable Life Assurance Society  
OF THE UNITED STATES  
(La Equitativa de los Estados Unidos.)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

Ptas. oro 2.917.955.119,61 Ptas. oro.	
PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA	
Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Junio de 1907 ptas. 55.156.575,82	
En Julio último ha verificado además los siguientes pagos:	
Por dotales y acumulaciones vencidas.....	294.097,15
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	40.810,50
Por defunciones.....	201.220,00
Total de lo pagado desde 1882. Ptas.....	55.692.703,47

Madrid 3 de Agosto de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

Ha sido nombrado Abogado del Estado, interino, de esta Delegación de Hacienda, nuestro estimado amigo D. Sotero Muñoz.

En las inmediaciones de Chamartín fué hace días agredido el estanquero de aquella localidad, Pablo González, por su convecino Eusebio Alonso y un hijo de éste.

Según nos manifiestan, el Pablo resultó con graves contusiones y ayer se presentó á las autoridades de nuestra capital para dar cuenta de lo ocurrido.

Ha llegado á Avila el nuevo catedrático de Geografía é Historia de este Instituto general y técnico, don Francisco José Barnés y Salinas, que desempeñaba igual asignatura en el de Pamplona.

Ayer se celebró en la iglesia de San Juan, la Misa llamada de San Lázaro, en sufragio del alma de la señorita Doña Beldomera Godino Valdivielso.

La numerosísima concurrencia que asistió al religioso acto, patentizó las merecidas simpatías que goza la familia de la finada y lo muy sinceramente que ha sido sentida en la capital la desgracia que la aflige, por la que la reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Como presuntos autores de haber inferido varias heridas graves á Hermenegildo Jiménez, vecino de Castellanos de Zapardiel, han sido detenidos los hermanos Crispulo y David Martín de Castro, de la misma vecindad.

Se ignoran las causas de la agresión.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 32 de esta importante Ilustración contiene texto variado, ameno y de utilidad y numerosos grabados tales como el báculo artístico que los católicos españoles ofre-

cen al Obispo de Tuy; la Asunción de la Santísima Virgen; santa Filomena, escultura de Flotats; la muerte de Lucano, cuadro de J. Garnelo; fiestas de la inauguración de la nueva iglesia de «La Coromina» (Torelló); ilustraciones; varios detalles del ferrocarril monorail; salida de las Colonias Escolares de la Económica de Amigos del País (Barcelona); dos ministros en globo; retrato del nuevo Emperador de Corea; iglesia de Santa Clara en Coimbra; inauguración del Zeebrugge en Brujas; el rey Leopoldo escuchando la alocución del Burgo-maestre, el rey Leopoldo y el Obispo de Brujas; muelle de Casa Blanca, locomotora, gruas y dragas destruídas por la morisma salvaje y un atentado contra la inmortalidad resultando un número sumamente curioso é interesante.

**ULTIMA HORA**

Madrid-13

Otro ataque á Casablanca

Según noticias de Tánger un cazatorpederos francés, ha llegado á este puerto procedente de Casablanca, portador de una comunicación dando cuenta de que ayer, á las once de la mañana, 5.000 moros de caballería; desplegando gran bravura, atacaron á las tropas francesas que ocupan aquella plaza.

Los moros fueron rechazados con enormes bajas en muertos y heridos. El crucero francés *Gloire*, durante el combate, apoyaba la acción de las tropas, cañoneando constantemente á los moros y produciendo terrible efecto en sus filas.

El general francés ha teleografiado á su Gobierno manifestando que necesita un refuerzo de 13.000 hombres más para imponerse á los marroquíes.

Persona llegada hoy, procedente de Casablanca, dice que á gran distancia de la población percíbase olor producido por la quema de numerosos cadáveres.

Dentro de los muros de Casablanca reina tranquilidad.

**Varias noticias de Marruecos**

Un despacho de Tánger participa que el gobernador marroquí de Casablanca, responsable de los últimos sucesos, ha sido detenido y hecho prisionero á bordo del crucero «Gloire.»

El «Jeanne d'Arc» ha zarpado con rumbo desconocido.

Desde el día 11 se halla instalado el telégrafo sin hilos en el torreón del Consulado francés.

El vapor *España* ha salido de este puerto con dirección á Casablanca.

Conduce buena cantidad de víveres.

Lleva 1.500 panes para los israelitas y 700 para los españoles.

El mismo vapor ha traído gran número de personas que han quedado en la mayor miseria.

Corre el rumor de que las tribus de Mazagán custodian á los europeos de dicha población en calidad de rehenes.

Añádese que la situación es allí cada vez más tirante.

**Fuga de presos en Zaragoza**

Según noticias de Zaragoza, han sido capturados por la Guardia civil cinco de los presos fugados de aquella cárcel.

Dícese que varios de ellos se han constituido en cuadrilla, internándose en unos montes cercanos.

La prensa de aquella ciudad culpa de la fuga á las autoridades superiores por no haber atendido las reclamaciones del director de la cárcel que repetidas veces ha expuesto las malas condiciones del edificio.

**Los concejales de Valencia**

Ha comenzado á verse en la Audiencia de Valencia, en juicio oral y público la causa seguida contra los seis concejales radicales y los cinco unionistas por supuestas injurias al arzobispo de aquella diócesis Sr. Guisasaola.

En la primera sesión han declarado los procesados negando que existieran injurias ni ánimo de producir las.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—12 de Agosto.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, á 43 rs. fanega.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 30.  
Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 17 1/2 rs. arrobas  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 17 id. id.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 16 1/2 id. id.  
Idem de 2.<sup>a</sup> id. á 12 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.  
Comidilla á 12 id.  
Salvado gordo á 9 id.  
Polvos á 5 id.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 15.—Jueves. Fiesta de guardar.  
La Asunción de Nuestra Señora. Este misterio nos enseña, según las Escrituras, santos PP. y demás expositores sagrados, cuatro especiales circunstancias que concurren en María Santísima, en los momentos de su preciosa muerte: la apacibilidad, sosiego y dulzura con que se separó su alma benditísima de su cuerpo purísimo: sus exequias á que concurren los apóstoles todos atraídos por superior consejo de las diversas partes en que predicaban, y que fué debido homenaje á la grandeza de María Inmaculada: su Ascensión en cuerpo y alma á los cielos á los tres días de su muerte, y por último, su coronación como Reina de cielos y tierra, cual cumple en la Hija predilecta, Madre verdadera y Esposa fidelísima de Dios. Por esto la Iglesia da tanta solemnidad á este día, y por esto es muy justo que los fieles le celebren con magníficas expresiones de los más rendidos obsequios á la que los merece grandemente.  
Son además Santos Tarsicio Acólito Mr., Alipio O., Estanislao de Koska S. J. y Napoleón Mr.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral la fiesta del día con gran solemnidad, predicando en la Misa á música el señor beneficiado D. Eduardo del Campo y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En las monjas de Santa Ana fiesta á la Virgen del Consuelo (vulgo Rosarito) con Misa y sermón que predicará un Reverendo P. Carmelita y por la tarde procesión para devolver la imagen á la ermita de San Esteban.

En San Andrés fiesta á Nuestra Señora del Buen Suceso, predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo.

En San Pedro sigue la novena á San Roque al anochecer.

En Santo Tomás fiesta como día de Misterio del Rosario y con conmemoración de la Aparición de la Virgen y San José á Santa Teresa en la capilla del Santo Cristo; habrá sermón y procesión claustral.

En la Soterraña el rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la Asunción, con rito de primera clase, con octava y color blanco.

**SANTORAL**

Día 16.—Viernes.  
San Roque C. Floreció en el siglo XIV fué muy celoso y caritativo, asistió á muchos enfermos que atacados de epidemia eran curados en cuanto hacía sobre ellos la señal de la Cruz. Desde el mismo día de su muerte comenzó su culto y es tenido por especial abogado en toda clase de epidemias.

Son además Santos Jacinto C., Simpliciano O., Serena (mujer que fué de Diocleciano) y Eufemia V. y Mr.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, Reparadoras y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En San Pedro, fiesta á San Roque con misa solemne y por la tarde termina la novena.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Roque, con conmemoración de las octavas, rito doble y color blanco.

**HERNIADOS!**

Gabinete Ortopédico moderno de Madrid.

Estrella, núm. 11, primero.

Este antiguo Consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento Ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados), y á cuantos enfermos sufran

imperfecciones y dolencias de dicha clase los aparatos construídos á la medida con previo reconocimiento.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirujía, sea dirigida por un especialista competente, y evitar no solo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela, que nuestro Director técnico estará en Avila los días 13 y 14 en el hotel del Comercio.

Donde recibirá en consulta á cuantas personas necesitan tratamiento ortopédico.

Consultas de 11 á 1 y d 3 á 6.

En Madrid, consulta reservada de 6 á 7

**SE ALQUILA** una panera, Tomado, 7. Darán razón en la misma casa.

**Asilo de Santa Isabel de la Serrada**

Existen dos plazas de alumnos, que han de proveerse en naturales de Avila, de reconocida aptitud, siendo preferidos los huérfanos.

Los que deseen obtenerlas presentarán solicitud escrita á la Secretaría del Patronato, en el término de un mes, acompañando los documentos siguientes:

Certificación del Párroco, en que consten las circunstancias de naturaleza y buena conducta del solicitante y de sus padres, y la de ser pobre.

Certificación facultativa, acreditando que el solicitante no padece enfermedad contagiosa, ni defecto físico notable y que ha sido vacunado en los dos meses precedentes, y ha surtido entonces, ó antes, efecto la vacuna.

Avila ocho de Agosto de mil novecientos siete.

**PRIMERA CASA**

en medallas de Santa Teresa en relieve y alto relieve de todas formas y tamaños, cubiertos nuevos de plata al peso; hago toda clase de composturas en platería, compro oro, plata, platino y monedas; hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizando las composturas un año, ventas de relojería y platería. Antonio Cordero, 33 calle del Comercio 33, ó Reyes Católicos, 33.

Se necesita un oficial de Barbería San Segundo 4.

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 2 de la calle Valseca. Consta de planta baja y principal. Tiene trece

habitaciones, tres grandes salones, comedor, cocina y despensa, buena bodega, gran patio en el centro de la casa con pozo y agua abundante.

Razón en esta Administración.

**DEHESA EN VENTA**

Se vende la titulada *El Arrelobo*, en el término municipal de Hoyocasero, (Avila), á 45 kilómetros de esta ciudad y á 2 de la carretera de Arenas de San Pedro, con aguas propias abundantes y regable en su mayor parte.

Para el cultivo de cereales tiene más de 30 hectáreas cercadas de pared de piedra. Prados murados de lo mismo y praderas abiertas para mantener bien 100 vacas y albergue suficiente para ellas.

Tiene también esta dehesa más de veinte mil pies de roble en su quinta parte ya maderables, con terreno quebrado y monte bajo también de roble para sostener 400 cabras en verano y otoño.

**FÁBRICA EN VENTA Ó RENTA**

Lindando con la dehesa anterior se venden ó arriendan varios edificios en la margen derecha del río Alberche con maquinaria de cilindros y corriente para la fabricación de harinas. También tiene maquinaria moderna para hilados y tejidos de lana y para aserrar maderas, con salto y fuerza hidráulica suficiente en todo el año para el movimiento de referidas máquinas.

Estas fincas se hallan en las estribaciones de la sierra de Gredos y el río que las baña es muy fecundo en ricas truchas.

Con preferencia á la venta ó arrendamiento se aceptará la asociación de un capitalista con cien mil pesetas para desarrollar los negocios de que son susceptibles la dehesa y fábrica unidas ó de cincuenta mil para dar vida á la segunda.

Para más detalles y tratar dirigirse á D. Marcelino González, Bajada de San Nicolás, 1, Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

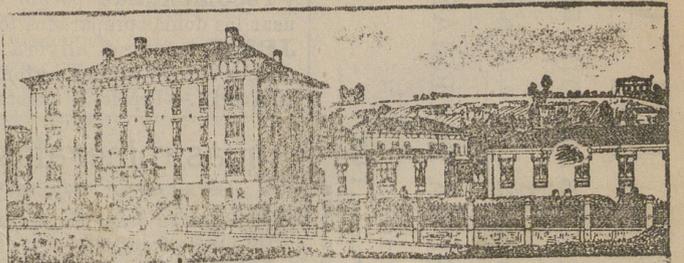
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA. Tip. de Sucesoras de A. Jiménez

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su tipo.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

**J. J. Perales.**  
Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

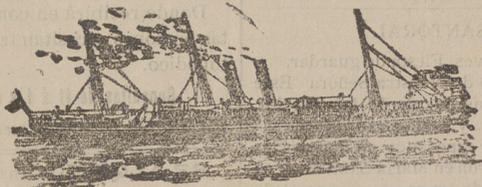
Administración, Tomás Pérez, 14

(No se devuelven los originales.)

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros, etc. nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.  
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 11 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

### Aragón

El día 18 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

### Magdalena

El día 25 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

### Araguaya

El día 1.º de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

### Danube

Viaje de regreso.—El día 15 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

### Avón

El día 29 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

### Clyde

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 23 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabana), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

### Atrato

El día 6 de Septiembre de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

### Trent

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

### Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 13 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubín é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña sea que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

## ALFAJEME

## ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS —Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio. 4 pesetas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA  
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.  
Representante en esta provincia  
**DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883  
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID  
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

### MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos  
precedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

# HUEVOL

## FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados  
Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.  
Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

## TERMAS DE LA HERMIDA

(PROVINCIA DE SANTANDER, AL PIE DE LOS PICOS DE EUROPA)

Aguas Clorurado-sódicas-iodadas, de 62,5 cents. de Termalidad.

Eficacísimas en el tratamiento del *artritis* en todas sus formas, *reumatismo*, *gota*, *sífilis*, *parálisis*, *hemiplegias*, *artritis fungosas*, *intoxicaciones crónicas*, *irregularidades menstruales*, *lesiones flegmáticas* y *lesiones óseas*.  
Cómodo y económico hospedaje en la fonda del establecimiento en la cual se han hecho grandes reformas y cuenta con un excelente servicio.  
También hay casas de huéspedes en el pueblo.  
La estación más próxima del ferrocarril es Unquera en la línea del Cantábrico, de donde salen coches al Balneario. También puede hacerse el viaje por Aguilar de Campóo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.